



RESOLUCION - R - N° 027 - 94

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 11 ENE 1994

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. N° 22.074/93

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se tramita el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de profesor regular T.P.2 con 24 U.H., de 3º y 4º año, segundo ciclo, en la asignatura "Educación Física" (varones) del Instituto de Educación Media Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado todas las disposiciones establecidas por la resolución N° 049-89 y sus modificatorias Nros. 206-89, 639-89, y 776-89;

Que el jurado se expidió por unanimidad aconsejando la designación del Profesor Durbal Humberto Aramayo, en el mencionado cargo;

Que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 46, inc. b) de la resolución N° 049-89 y sus modificatorias, corresponde aprobar el dictamen por compartir los fundamentos del mismo;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el dictamen del Jurado que entendió en el concurso público de títulos, antecedentes y prueba de oposición para cubrir el cargo, de profesor regular, T.P.2 con 24 U.H., de 3º y 4º año, segundo ciclo, de la asignatura EDUCACION FISICA (varones), del Instituto de Educación Media Tartagal.

ARTICULO 2º.- Notificar la presente resolución al aspirante que intervino en el concurso.

ARTICULO 3º.- Elevar al Consejo Superior las presentes actuaciones solicitando la designación del Prof. Durbal Humberto ARAMAYO, en el cargo de profesor regular T.P.2 con 24 U.H., 3º 4º año, segundo ciclo en la asignatura EDUCACION FISICA (varones) del citado Instituto, por el término de cinco (5) años.

ARTICULO 4º.- Hágase saber y siga a la Secretaria del Consejo Superior a sus efectos.-

U.N.Sa. [Stamp with signature]

MELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

[Signature]
Cra. H. VARELA ALVARENGO DE MAGADAN
SECRETARIA ADMINISTRATIVO

[Signature]
Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR